



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

BORRADOR DE TESIS

REGULARIZACIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS Y LA LIQUIDEZ
CORRIENTE EN MEDIANAS EMPRESAS DEL DISTRITO DE
HUARI

REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
CONTADOR PÚBLICO

AUTOR

BCH. KENYI YSAIS COLLAZOS ESPINOZA

ASESORA

MG. CPCC. SILVIA ESPINOZA DE SÁNCHEZ

HUACHO – PERÚ

2019

PRESENTADO POR EL BACHILLER:
KENYI YSAIS COLLAZOS ESPINOZA

ASESORA:
MG. CPCC. SILVIA ESPINOZA DE SÁNCHEZ

MG. CPCC. SILVIA ESPINOZA DE SÁNCHEZ
ASESORA

REGULARIZACIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS Y LA LIQUIDEZ
CORRIENTE EN MEDIANAS EMPRESAS DEL DISTRITO DE HUARI

JURADO EVALUADOR

DR. CPCC PABLO FERNANDO VÁSQUEZ MORANTE
PRESIDENTE

MG. CPCC. ANGEL ONZARI LUNA SANTOS
SECRETARIO

MG. CPCC FREDY JAVIER HUACHUA HUARANCCA
VOCAL

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a nuestro señor creador de todas las cosas, por haberme permitido llegar a este momento trascendente en la formación como profesional.

De igual forma, a mis padres representar la pilastra insustituible y por manifestarme el apego y el apoyo ilimitado durante este arduo camino para convertirme en un profesional.

A mi hermana, que a través de sus consejos me ha empoderado de fortaleza para enfrentar los retos que se me han presentado.

A mi esposa, que todos estos años de mi carrera profesional me ha apoyado para siempre continuar, muchas gracias por su apoyo incondicional.

A mi hijo, por ser mi gran motivación, para seguir lidiando en el día a día y nunca rendirme.

El Autor

AGRADECIMIENTO

Doy gracias infinitas a DIOS, por haberme llenado de valor y fuerza para culminar esta mis estudios universitarios.

Gratifico también a mis padres por haberme brindado la confianza y el apoyo que fueron necesarios a lo largo de mi vida demostrándome su ternura, corrigiendo mis errores y celebrando mis éxitos.

Le agradezco la confianza, apoyo y dedicación de tiempo a mi asesora de tesis, Mg. CPCC. Silvia Espinoza De Sánchez.

El Autor

ÍNDICE GENERAL

CONTRACARÁTULA	ii
ASESORA	iii
MIEMBROS DEL JURADO	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	xiii
CAPITULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Descripción de la realidad problemática	1
1.2. Formulación del Problema	2
1.2.1. Problema General	2
1.2.2. Problemas Específicos	2
1.3. Objetivos de la Investigación	3
1.3.1. Objetivo General	3
1.3.2. Objetivos Específicos	3
1.4. Justificación de la Investigación	3
1.5. Delimitación del Estudio	4
1.6. Viabilidad del Estudio	4
CAPITULO II	5
MARCO TEÓRICO	5
2.1. Antecedentes de la Investigación	5
2.2. Bases Teóricas	7
2.3. Definiciones Conceptuales	14
2.4. Formulación de Hipótesis	16
2.4.1. Hipótesis General	16
2.4.2. Hipótesis Específicas	16
CAPITULO III	18
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	18
3.1. Diseño Metodológico	18
3.1.1. Tipo de Investigación	18
3.1.2. Nivel de investigación	18
3.1.3. Diseño de la investigación	18
3.1.4. Enfoque de la investigación	19
3.2. Población y Muestra	19
3.3. Operación de las variables e indicadores	21
3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	25
3.4.1. Técnicas a emplear	25

3.4.2. Descripción de los Instrumentos.....	25
3.5. Técnicas para el procesamiento de la información.....	26
CAPITULO IV.....	28
RESULTADOS.....	28
4.1. Presentación de los resultados.....	28
4.1.1. Frecuencias y porcentajes de variables y dimensiones.....	28
4.1.2. Contrastación de la hipótesis general y específicas.....	34
CAPITULO V.....	38
DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	38
5.1. Discusión.....	38
5.2. Conclusiones.....	40
5.3. Recomendaciones.....	41
CAPITULO VI.....	43
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	43
6.1. Fuentes Bibliográficas.....	43
ANEXOS.....	45
CUESTIONARIO.....	46
MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	51

ÍNDICE DE TABLAS

	Pag.	
Tabla 1	Operacionalización de la variable Regularización de deudas tributarias	46
Tabla 2	Operacionalización de la variable liquidez corriente	47
Tabla 3	Frecuencias y porcentajes de la variable regularización de deudas tributarias	50
Tabla 4	Frecuencias y porcentajes de la dimensión pago de deudas tributarias	51
Tabla 5	Frecuencias y porcentajes de la dimensión fraccionamiento de deudas	52
Tabla 6	Frecuencias y porcentajes de la variable liquidez corriente	53
Tabla 7	Frecuencias y porcentajes de la dimensión activo corriente	54
Tabla 8	Frecuencias y porcentajes de la dimensión pasivo corriente	55
Tabla 9	Grado de correlación y nivel de significación entre la regularización de las deudas tributarias y la liquidez corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari	57
Tabla 10	Grado de correlación y nivel de significación entre la regularización de las deudas tributarias y el activo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari	58
Tabla 11	Grado de correlación y nivel de significación entre la regularización de las deudas tributarias y el pasivo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari	59

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pag.	
Figura 1	Variable regularización de deudas tributarias	51
Figura 2	Dimensión pago de deudas tributarias	52
Figura 3	Dimensión fraccionamiento de deudas tributarias	53
Figura 4	Variable liquidez corriente	54
Figura 5	Dimensión activo corriente	55
Figura 6	Dimensión pasivo corriente	56

RESUMEN

Objetivo: Determinar la influencia de la regularización de las deudas tributarias en la liquidez corriente en medianas empresas del Distrito de Huari. **Métodos:** La población estuvo constituida por 133 medianas empresas del distrito de Huari que tributan teniendo como ente recaudador a la SUNAT de las cuales se extrajo una muestra de 57 medianas empresas elegidas a través de un muestreo probabilístico, a ella se le aplicó una encuesta basado en respuestas enmarcadas en la escala de Likert, incluyendo las dimensiones: pago de tributos, fraccionamiento de tributos, activo corriente y pasivo corriente. **Resultados:** 80,7% de las medianas empresas han regularizado sus tributos sin atraso; asimismo se aprecia que el 86,0% de las medianas empresas han obtenido una liquidez corriente óptima. La Prueba de Rho de Spearman. **Conclusión:** Los resultados obtenidos demuestran que la regularización de la deuda tributaria tiene influencia en la liquidez corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari. (sig. bilateral = ,000 < 0,01; Rho = ,823).

Palabras clave: Deuda tributaria, obligaciones tributarias, liquidez, liquidez corriente.

ABSTRACT

Objective: To determine the influence of the regularization of tax debts on current liquidity in medium-sized companies in the Huari District. **Methods:** The population was made up of 133 medium-sized companies from the Huari district that are taxed with SUNAT as the collection entity from which a sample of 57 medium-sized companies was extracted through a probabilistic sample, a survey was applied based on responses framed in the Likert scale, including the dimensions: payment of taxes, fractionation of taxes, current assets and current liabilities. **Results:** 80.7% of medium-sized companies have regularized their taxes without delay; It is also noted that 86.0% of medium-sized companies have obtained an optimal current liquidity. The Spearman's Rho Test. **Conclusion:** The results obtained show that the regularization of the tax debt has an influence on the current liquidity in the medium-sized companies of the Huari District. (bilateral sig. =, 000 <0.01; Rho =, 823).

Keywords: Tax debt, tax obligations, liquidity, current liquidity.:

INTRODUCCIÓN

La investigación se basa en la percepción de los sujetos de la muestra con relación a la valoración de los indicadores de la variable regularización de deudas tributarias cuyas dimensiones son: el pago y el fraccionamiento; asimismo la otra variable fue la liquidez corriente incluyendo las dimensiones: activo corriente y pasivo corriente; todos estos tópicos se han expuesto partiendo de las normas, teorías pertinentes.

Nuestra investigación planteó como objetivo el determinar la influencia de la regularización de las deudas tributarias en la liquidez corriente en medianas empresas del Distrito de Huari.

La estructura de la tesis está desarrollada en seis capítulos concluyendo con los anexos conforme al protocolo de investigación de la “Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión”. Nuestro primer capítulo describe y formula el problema y determina los objetivos; en capítulo segundo titulado marco teórico hemos incluido antecedentes nacionales e internacionales, también incluimos las bases teóricas referidas a las variables y sus dimensiones de cada una de ellas, seguida de definiciones conceptuales y la formulación de las hipótesis; en el capítulo tercero describimos la metodología desarrollada, el diseño, la determinación de la población y su muestra; la operacionalización de las variables, las técnicas e instrumentos y cómo se procesaron los datos obtenidos; en el capítulo cuarto se exponen los resultados de la investigación, habiendo empleado el tratamiento estadístico descriptivo a través de las frecuencias y sus porcentajes; enfocados en las variables de acuerdo con los objetivos planteados, en el quinto capítulo los resultados obtenidos en el capítulo cuarto se interpretaron y se entabló una discusión entre los resultados y los antecedentes incluidos en la investigación, a continuación presentamos las conclusiones y recomendaciones de la investigación, finalmente en capítulo sexto se detallan las fuentes bibliográficas que fueron el soporte de la investigación.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Conforme a las normas constitucionales nos encontramos dentro de los alcances a ser pasibles del pago de tributos y agregados generados a consecuencia de los mismos a ello lo denominamos deuda tributaria.

Robles, Ruiz de Casilla, Villanueva, y Bravo, (2014). El CT-CIAT en el artículo 31° establece que: La deuda tributaria estará constituida por el tributo debido, por los anticipos, por las cantidades retenidas o que se hubieran debido retener, por los recargos exigibles legalmente, por los intereses notarios y por las sanciones pecuniarias. (p.165)

En el párrafo anterior se puede notar que el concepto define con bastante claridad el vínculo que tiene el deudor y el acreedor tributario; ante ello existe más de una forma de extinguir la generada deuda tributaria la cual puede ser mediante la ejecución del pago o el acceso a un eventual fraccionamiento, obviamente el desembolso podría resultar significativo si la empresa no tiene equilibrada su situación económica, a consecuencia de políticas internas deficientes, es decir no cuentan con una liquidez corriente favorable.

Asimismo, ante el nacimiento de la obligación tributaria existen parámetros para su cumplimiento, cuya inobservancia implicaría el quebrantamiento de las normas y consecuentemente generarían multas e intereses, lo que no necesariamente puede ser asumido por el contribuyente.

Por otro lado, el manejo financiero merece una adecuada articulación de los ingresos frente a los gastos principalmente en periodos cortos, en este caso debemos referirnos a la liquidez corriente que genera la empresa, donde los ingresos deben garantizar el pago de las obligaciones con la intensidad de poder tener una inversión oportuna en existencias que permitirá al empresario

la obtención de ganancias, es por ello que este trabajo debe ser debidamente planificado para garantizar resultados económicos favorables.

La liquidez corriente de las empresas puede verse afectada negativamente si se adolece de políticas coherentes donde se tengan en consideración, por ejemplo: el retorno de los créditos concedidos frente a las obligaciones asumidas, todo esto en el aspecto de temporalidad puesto que se requiere de liquidez para afrontar las obligaciones, evitando recurrir a financiamientos que incrementarán gastos y reducirán ganancias.

Por el contexto descrito notamos que existe la incertidumbre acerca de la extinción de las obligaciones fiscales puesto que la autoliquidación de tributos por parte del contribuyente es verificada por parte del Administrador Tributario y es ahí donde recién se puede identificar si se ha inobservado alguna norma tributaria lo que estaría generando, sanciones que podrían desequilibrar la liquidez de la empresa; ante ello para verificar el efecto descrito estamos orientando nuestra investigación a determinar el efecto de la regularización de las deudas tributarias en la liquidez corriente de las medianas empresas del Distrito de Huari.

1.2. Formulación del Problema

Teniendo en consideración el contexto descrito en la realidad problemática basado en las dos variables incluidas en nuestra investigación estamos planteando los siguientes problemas:

1.2.1. Problema General

¿Cómo influye la regularización de las deudas tributarias en la liquidez corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari?

1.2.2. Problemas Específicos

♦ ¿Cómo influye la regularización de las deudas tributarias en el activo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari?

- ♦ ¿Cómo influye la regularización de las deudas tributarias en el pasivo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari?

1.3. Objetivos de la Investigación

Con la finalidad de investigar la realidad problemática a través de los problemas planteados hemos determinado los siguientes objetivos:

1.3.1. Objetivo General

Determinar la influencia de la regularización de las deudas tributarias en la liquidez corriente en medianas empresas del Distrito de Huari.

1.3.2. Objetivos Específicos

- ♦ Determinar la influencia de la regularización de las deudas tributarias en el activo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari.
- ♦ Determinar la influencia de la regularización de las deudas tributarias en el pasivo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari

1.4. Justificación de la Investigación

JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Las empresas en forma permanente se encuentran bajo los alcances de la facultad fiscalizadora y sancionadora de la SUNAT; en tal contexto la entidad recaudadora al ejercer sus facultades determina nuevas deudas tributarias ya sea por la inobservancia u omisión de las normas, lo que consecuentemente se convierte en una deuda tributaria imprevista; con nuestra investigación buscamos develar el efecto práctico que causa afrontar la imputación de una deuda tributaria ante la liquidez corriente en una empresa.

JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Nuestra investigación al enfocarse en el efecto que tiene la regularización de las deudas tributarias ante la liquidez de una empresa; permitirá vislumbrar si la normatividad tributaria se viene obviando a consecuencia de una omisión

involuntaria o por la falta de claridad del marco teórico; con los resultados nos permitiremos proponer medidas de contribuyan al cumplimiento de las obligaciones tributarias lo que consecuentemente evitará alguna probable sanción tributaria.

JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

El manejo empresarial obedece a las políticas implementadas por cada empresa, entre ellas se deberá encontrar la observancia obligatoria de las normas tributarias con la finalidad de reducir la probabilidad de cometer infracciones tributarias, puesto que en el proceso comercial, industrial o servicios trascurren hechos imponderables sujetos a la normatividad tributaria que involucra el aspecto formal y sustancial de las obligaciones tributarias.

1.5. Delimitación del Estudio

a) Espacial

La investigación está circunscrita al Distrito de Huari.

b) Temporal

La investigación se desarrollará sobre datos correspondientes al año 2017.

c) Conceptual

En la investigación se han establecido las siguientes variables:

- Regularización de Deudas tributarias
- Liquidez corriente en medianas empresas del Distrito de Huari.

1.6. Viabilidad del Estudio

Teniendo en consideración la justificación de la investigación así como las delimitaciones del estudio consideramos viable el desarrollo de la investigación en la medida de que se busca contribuir en el estudio de las variables.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

Nacionales

En la tesis: “*Gestión financiera para incrementar la liquidez en la ONG Socios en Salud Sucursal Perú, Lima 2017*”, presentada ante la “Universidad Norbert Wiener”, su objetivo fue: proponer el mejoramiento de la gestión financiera para incrementar la liquidez, entre sus conclusiones citamos:

Salazar, (2017). Se concluyó que la gestión financiera es un conjunto de procesos, que involucra el uso de herramientas y técnicas financieras, encaminados a planificar, controlar y evaluar los recursos disponibles de la organización y así las ONGs obtengan la capacidad de hacer frente a sus obligaciones a corto plazo; asimismo, medir la capacidad de hacer frente sus obligaciones a corto plazo y lograr transformar en efectivo el activo corriente. (p.146).

En la tesis titulada: “*El planeamiento tributario y su incidencia en la situación financiera de la empresa grupo constructor Gasa SAC periodo 2015*”, presentada ante la “Universidad Nacional de Trujillo”; el objetivo fue determinar la incidencia del planeamiento tributario en la situación financiera de la empresa Grupo Constructor Gasa SAC en el periodo 2015; y entre sus conclusiones citamos:

Mantilla, (2016). El incumplimiento de las obligaciones tributarias ha incidido negativamente en la situación financiera de la empresa la cual se refleja en la falta de liquidez, así como en las infracciones que podrían generar una sanción en el posible caso de una revisión por parte de la Administración Tributaria. (p.112)

Internacionales

En la tesis titulada: "*Procedimiento Administrativo de Cobro de la Deuda Tributaria*", presentada en la "Universidad de El Salvador", su objetivo fue: investigar sobre la deuda tributaria y aportar soluciones, que permitan al contribuyente tener el conocimiento de sus obligaciones y derechos, que le den la confianza y certeza de un correcto procedimiento en la aplicación de la norma tributaria; entre sus conclusiones citamos:

Orantes y Henríquez (2011). El desconocimiento de las funciones vitales que cumple el Estado para con la sociedad, como la educación, justicia, salud y seguridad, hacen que exista por parte de los habitantes una especie de apatía sobre la política tributaria y con ello un desinterés social general en el no pago del impuesto. (p.100)

En la tesis titulada: "*La amnistía fiscal y su incidencia en el cumplimiento y comportamiento tributario de los contribuyentes durante el ejercicio fiscal 2008 y 2015*", presentada a la "Universidad Técnica de Ambato", tuvo como objetivo: analizar las amnistías fiscales 2008 y 2015 y su incidencia en el cumplimiento y comportamiento tributario de los contribuyentes de los diferentes sectores económicos del país; entre sus conclusiones citamos:

Lara, (2017). La regularización de la situación tributaria de los contribuyentes con deudas pendientes, a través de una amnistía puede ser útil en la magnitud de que esta se acompañe a un conjunto de medidas que hagan que la sociedad en general se vea beneficiada, que incluya el fortalecimiento del control tributario, sanciones más drásticas, y mejores servicios; de tal forma que los contribuyentes perciban mayor justicia, puesto que este es un determinante en la decisión de cumplimiento a largo plazo. (p.96)

2.2. Bases Teóricas

REGULARIZACIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS

Cuando nos referimos a la regularización de las deudas tributarias debemos recurrir al Código Tributario el cual nos indica que el nacimiento de una obligación tributaria debe concluir con alguna de las siguientes situaciones: el pago de la deuda, la compensación de la deuda, la condonación de la deuda, la consolidación de la deuda que se manifiesta cuando existen varias deudas de un mismo contribuyente y por un contexto económico consolidan la deuda, la emisión de una Resolución de la Superintendencia la misma que haya sido motivada por la calificación de deudas de cobranza dudosa o de recuperación onerosa y finalmente encontramos la prerrogativa que tienen las leyes especiales donde se debería justificar la extinción de deudas tributarias. Como notamos no está considerada la figura de la prescripción de la deuda tributaria, que representan un derecho que el contribuyente puede requerir del administrador tributario en tal sentido el pago de una deuda prescrita no representa pago indebido. Sin embargo en la prescripción puede presentarse la figura de la suspensión del periodo prescriptorio que representa la suspensión del computo de los plazos; y una segunda figura que es la interrupción la cual reinicia el conteo del plazo prescriptorio.

Robles, Ruiz de Casilla, Villanueva, y Bravo, (2014). El Primer Código Tributario estableció en su artículo 24° que: La obligación tributaria se extingue por los siguientes medios: a) Pago, b) Compensación, c) Condonación o remisión, d) Consolidación, e) Insolvencia, y f) prescripción. El Segundo Código Tributario (Decreto Ley N° 25859) también consideró a la prescripción como un medio de extinción de la obligación tributaria. En cambio, en el Tercer Código Tributario (Decreto Legislativo N° 773) y el actual Código Tributario, no consideran a la prescripción como un medio de extinción de la obligación. (p.332)

Arancibia, (2012). El pago es la forma normal de terminar una obligación tributaria. El pago también puede hacerse en forma fraccionada. La compensación de la deuda se aplica cuando se determina la obligación tributaria y contra ésta se aplican los saldos a favor de ejercicios anteriores. La condonación significa liberar de la deuda tributaria mediante la promulgación de una ley expresa. La prescripción es la finalización del plazo legal de vigencia que tiene la obligación tributaria. (p.104)

EL PAGO

La relación jurídica – tributario se establece cuando se configura el nacimiento de la obligación tributaria es decir se cumple la hipótesis de incidencia tributaria, a partir de ello debe de determinarse la alícuota correspondiente a la obligación fiscal, sin embargo dentro de las opciones para la extinción de la deuda tributaria tenemos el pago que no es más que la entrega del dinerario, tal cancelación puede efectuarse de manera contado sino que también conforme a las normas es posible fraccionar (pago en cuotas) la deuda. Asimismo es posible que se realicen amortizaciones de la deuda tributaria que ya ha sido determinada sobre lo cual se le agregaran intereses.

Robles, Ruiz de Casilla, Villanueva, y Bravo, (2014), El pago en materia tributaria consiste en que el sujeto pasivo ponga a disposición del acreedor tributario una cierta cantidad de dinero, que en estricto debería corresponder al tributo debido, pero también constituye pago si el sujeto obligado pone a disposición del fisco una parte de la deuda tributaria, es decir, no es necesario que se pague todo lo que se debe para que se configure el pago. (p.156)

Arancibia y Arancibia, (2017). En el caso de pago directo por parte de los contribuyentes de deuda tributaria por los tributos administrados por SUNAT, ya que el sistema de recaudación a través de las entidades del sistema financiero necesariamente requiere para la aceptación de los pagos que se identifique el contribuyente, periodo de pago, tributo e importe. (p.140).

FRACCIONAMIENTO

Cuando se establecido la alícuota del tributo que le corresponde asumir al contribuyente, puede haberse generado por parte del deudor tributario como de parte del acreedor tributario, en este último caso puede haberse generado a través de una fiscalización, investigación o verificación en la cual se han detectado diferencias en cuanto al importe del tributo, en este supuesto los contribuyentes no tienen presupuestado la reciente obligación, ante ello el administrador dentro del código tributario tiene incorporado la opción de pago a través del denominado fraccionamiento tributario, que representa el cumplimiento del pago de la obligación a través de cuotas que dependiendo del monto de la deuda solicitarán cuota inicial y en determinados casos alguna fianza.

Flores y Ramos, (2018). De carácter general: Al deudor tributario se le puede conceder aplazamiento y/o fraccionamiento para el pago de la deuda tributaria con carácter general, excepto en los casos de tributos retenidos o percibidos. [...] De carácter particular: En casos particulares, la Administración Tributaria está facultada a conceder aplazamiento y/o fraccionamiento para el pago de la deuda tributaria al deudor tributario que lo solicite, con excepción de tributos retenidos o percibidos. (p.53)

Guerra, (2016). El artículo 36 del TUO del Código Tributario regula el acogimiento al aplazamiento y/o fraccionamiento para el pago de las deudas tributarias, al cual tiene derecho todo contribuyente, cumpliendo con ciertos requisitos que incluye el pago de la cuota de acogimiento. [...] La Administración Tributaria deberá aplicar a la deuda materia de aplazamiento y/o fraccionamiento un interés que no será inferior al 80% ni mayor a la tasa de interés moratorio a que se refiere el Artículo 33°. El incumplimiento de lo establecido en las normas reglamentarias, dará lugar a la ejecución de las medidas de cobranza coactiva, por la totalidad de la amortización e intereses correspondientes que estuvieran pendientes de pago. (p.8)

LIQUIDEZ CORRIENTE

Las empresas en su quehacer diario deben manejar sus finanzas con la debida capacidad para recuperar sus inversiones con la finalidad de poder cumplir con las obligaciones que tiene con sus proveedores; en tal sentido el crecimiento de una empresa debe de realizarse en forma programada es decir la empresa debe manejar un plan de operaciones donde en forma articulada se deben establecer los plazos para los créditos tanto obtenidos como concedidos. En el contexto de financiamiento es conveniente distinguir dos ámbitos compromisos a corto plazo (hasta un año) y aquellos compromisos que deben cumplirse a largo plazo (más de un año) en este sentido la liquidez corriente representa la factibilidad que tiene la empresa para cumplir con sus deudas en periodos de hasta 12 meses para ello debe ser capaz de generar la liquidez en el periodo en el comprometido. Cuando el ratio de liquidez corriente es mayor a uno se trata de las veces que el activo corriente puede atender las obligaciones, sin embargo también denotaría dinero congelado; si el valor es menor a uno expresaría que los activos corrientes son insuficientes para atender las deudas a corto plazo.

Rodríguez y Aznarte, (2011). El activo corriente recoge aquellas partidas que se transformarán en dinero a corto plazo y que el pasivo corriente es el importe de las deudas con vencimiento inferior al año. Ante esta situación es evidente que el importe del primero debe ser superior al del segundo, pues de lo contrario se pueden plantear problemas de liquidez con el consiguiente bloqueo de pago a ciertos acreedores de la empresa y los problemas que puede acarrear esta situación. (p.109)

Apaza, (2004). El análisis financiero se concreta en la evaluación de tres áreas: liquidez, solvencia y rentabilidad. Solvencia y liquidez hacen referencia a la capacidad para hacer frente a los compromisos financieros en el futuro. La diferencia entre una y otra estriba en que mientras que la liquidez estudia la capacidad para hacer frente a los compromisos que vencen en el corto plazo, la solvencia está relacionada con la evaluación de la capacidad para cumplir con todos los compromisos futuros. Se considera que una empresa está en equilibrio financiero si se prevé que, durante un período de tiempo futuro, las corrientes de cobros y de pagos se comportarán de tal forma que la tesorería mostrará siempre un saldo positivo. (p.525)

ACTIVO CORRIENTE

Dentro del ámbito del balance general encontramos las inversiones las mismas que se clasifican en corrientes (aquellos que no superan un año para su disponibilidad); en tal sentido podemos hacer referencia al: Efectivo y equivalentes de efectivo, Inversiones financieras, cuentas por cobrar

comerciales, otras cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, existencias, activos biológicos, activos no corrientes mantenidos para la venta, gastos contratados por anticipado y otros activos; todos estos rubros se independizan de las según el plan contable empresarial, teniendo en consideración que debe identificarse específicamente que cuentas han de ser discriminadas conforme a su disponibilidad que no superaran los doce meses, por la necesidad de identificar las partidas que serán el soporte para afrontar las deudas también a corto plazo. Los activos están organizados conforme al grado de su disponibilidad de manera descendente.

Álvarez, (2017). Está representado por el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones financieras, derechos por recuperar, activos realizables, activos biológicos, activos no corrientes mantenidos para la venta, gastos contratados por anticipado y otros activos, que se mantienen para fines de comercialización (negociación), consumo o servicios por recibir, se espera que su realización se producirá dentro de los doce meses después de la fecha del balance general o en el curso normal del ciclo de operaciones de la empresa. (p.81)

Pérez, (2013). El activo de una empresa se compone de las inversiones y del capital en funcionamiento, es decir, es el destino de los recursos financieros. Estos bienes suelen clasificarse en dos grandes grupos o partidas: activos no corrientes o inmovilizados y activos corrientes. Liquidez es la capacidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo (siendo el dinero el activo más líquido de todos, seguido de las deudas de los clientes y las existencias). (p.24)

PASIVO CORRIENTE

Como lo habíamos mencionado anteriormente en el Balance General que formulan todas las empresas, se deben identificar aquellas obligaciones cuya exigibilidad se realizará en un periodo no mayor a doce meses. El pasivo corriente también es llamado pasivo a corto plazo, las cuales son: sobregiros bancarios, obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar a partes relacionadas, impuesto a la renta y participaciones corrientes otras cuentas por pagar, provisiones, pasivos mantenidos para la venta; en resumidas cuentas son obligaciones que deberán ser atendidas en periodos cortos, el incumplimiento de estos podría generar un atraso en la readquisición de nuevas inversiones reduciendo de esta manera el capital corriente de la empresa; es por ello que la empresa necesita manejar sus operaciones con bastante seriedad en el sentido de que sus gastos deberán tener su soporte económico.

Pérez, (2013). Representan las distintas fuentes de procedencia de esos recursos financieros invertidos en el activo o estructura económica, estructura financiera (también referida como pasivo, en general) representa la financiación de la empresa: sus fondos propios y sus obligaciones o deudas. Esta clasificación se basa en un criterio de exigibilidad. (p.26)

Alvares, (2017). Está representado por todas las partidas que representan obligaciones de la empresa cuyo pago o negociación se espera liquidar dentro de los doce meses posteriores a la fecha del balance general, así como las obligaciones en que la empresa no tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance general. (p.91)

2.3. Definiciones Conceptuales

- ◆ **A Crédito**
En la compra-venta de bienes y/o servicios la forma de pago puede estipularse que deba realizarse en periodos posteriores.

- ◆ **A cuenta**
Pago de un importe menor a la deuda que se descontará del pago final.

- ◆ **Activo**
Recurso controlado por la empresa sin importar la propiedad, un recurso originado en transacciones pasadas; recurso que genera rendimientos o beneficios económicos en el futuro en forma de flujos de efectivo.

- ◆ **Actualización**
Valor actual del flujo del efectivo en el caso de un cobro o como pagar en el proceso del negocio, teniendo en consideración el tipo de descuento adecuado, dependiendo si se trata de un activo o de un pasivo.

- ◆ **Análisis financiero**
Estudio de la capacidad de la empresa para satisfacer sus obligaciones, es decir, analiza la liquidez y solvencia de la misma.

- ◆ **Análisis de sensibilidad**
Consiste en evaluar la variación que se realizaría en los diferentes componentes del resultado cuando varían lo proyectado.

- ◆ **Capacidad contributiva**
Capacidad económica de las personas llamadas al pago de un tributo.

- ◆ **Código Tributario**
Marco normativo donde se establecen los principios generales, instituciones, procedimientos y el ordenamiento jurídico-tributario.

- ◆ **Compromisos financieros.**
Recursos que deberán conceder a la empresa en el futuro, normalmente como compensación de los recibidos anteriormente.
- ◆ **Deuda tributaria**
Está compuesta por la alícuota de la obligación tributaria las multas y los intereses.
- ◆ **Devengo**
Representa el momento donde se realiza el hecho imponible a través del nacimiento de la obligación; la fecha impuesta como devengo determinará la cuantificación de la obligación tributaria, salvo norma en contrario.
- ◆ **Disponible**
Representa los recursos líquidos, mejor dicho, el dinero en efectivo que dispone la empresa y también aquéllos que se realicen en efectivo.
- ◆ **Infracción tributaria**
Son omisiones o acciones tipificadas en las normas tributarias,
- ◆ **Interés**
Pago realizado por el usufructo del dinero recibido como préstamo, o cobro recibido por la entrega de dinero o equivalente de ello.
- ◆ **MCTAL**
Modelo de código para América Latina
- ◆ **CT-CIAT**
Código tributario propuesto por el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias.
- ◆ **Pasivo**
El pasivo agrupa las obligaciones contraídas por la empresa, en las cuales

están consideradas aquellas que se han generado por el giro del negocio como las ajenas al giro que son necesarias para la generación de utilidad.

◆ Préstamo

Dinero recibido con la condición de ser devuelto cuando venza el plazo pactado, lo cual genera intereses.

◆ Ratios

Valores que cuantifican resultados económicos denotando proporcionalidad entre ellos. Permite evaluar resultados económicos.

◆ RUC

Registro Único de Contribuyentes que maneja la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas.

◆ UIT

Importe referencial que es utilizado en las normas tributarias para establecer bases imponibles, deducciones, límites de afectación y demás aspectos de los tributos que considere conveniente el legislador. También se utiliza para aplicar sanciones, determinar obligaciones, inscribirse en el registro de contribuyentes y otras obligaciones formales.

2.4. Formulación de Hipótesis

Con la finalidad de poder cumplir con los objetivos se formularon las hipótesis.

2.4.1. Hipótesis General

La regularización de las deudas tributarias influye en la liquidez corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari.

2.4.2. Hipótesis Específicas

- La regularización de las deudas tributarias influye en el activo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari.

- La regularización de las deudas tributarias influye en el pasivo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari.

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Diseño Metodológico

3.1.1. Tipo de Investigación

Teniendo en consideración la naturaleza de nuestro problema planteado el trabajo, es una investigación correlacional descriptiva, porque está orientada a buscar la solución en función a la dependencia de dos variables presentes en el problema planteado.

3.1.2. Nivel de investigación

La investigación tiene un nivel Descriptivo - explicativo, porque incluye un estudio de relación entre una variable independiente y una variable dependiente, en concordancia con los objetivos planteados tendrá como finalidad fundamental demostrar la relación de la regularización de las deudas tributarias y la liquidez corriente en medianas empresas del Distrito de Huari.

3.1.3. Diseño de la investigación

Para desarrollar nuestra investigación hemos utilizado el método denominado hipotético-deductivo, en la medida que nuestra tesis formuló hipótesis para poder realizar su contrastación con la realidad, para ello se aplicó un cuestionario a los medianos empresarios que tuvieron que tributar ante la SUNAT.

Con los resultados obtenidos formulamos conclusiones basadas en el procesamiento y el respectivo análisis de naturaleza estadística.

$O_x \text{ r } O_y$

$$\left. \begin{array}{l} P_{e1} \Rightarrow O_{e1} \Rightarrow H_{e1} \\ P_{e2} \Rightarrow O_{e2} \Rightarrow H_{e2} \end{array} \right\} H_e \Rightarrow H_g \Rightarrow CH \left\{ \begin{array}{l} C_{p1} \\ C_{p2} \end{array} \right. \Rightarrow CF$$

Leyenda:

- O = Observación
- x = Variable independiente (Regularización de deudas tributarias)
- r = Conector de relación
- y = Variable dependiente (Liquidez corriente)
- Pe = Problema específico
- Oe = Observación específica
- He = Hipótesis específica
- Hg = Hipótesis General
- CH = Conclusión de Hipótesis
- CP = Conclusión del Problema
- CF = Conclusión Final

3.1.4. Enfoque de la investigación

Nuestro trabajo se ejecutó teniendo un enfoque cuantitativo debido a que nuestra investigación analizó la influencia que ejerce la regularización de las deudas tributarias ante la liquidez corriente en las medianas empresas; a través del tratamiento estadístico.

3.2. Población y Muestra

Población

La población de nuestra investigación involucró 133 medianas empresas del Distrito de Huari que tributan ante la SUNAT.

Muestra

Tomando la población señalada; extrajimos una muestra como soporte de la investigación; de las medianas empresas del Distrito de Huari; para lo cual se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N Z^2 (PQ)}{(N - 1)E^2 + Z^2 PQ}$$

Dónde:

n = Tamaño de muestra

N = Tamaño de población

$Z = 1.96$ (al 95% de nivel de confiabilidad)

Q = Probabilidad Negativa del 50%

P = Probabilidad Positiva del 50%

E = Precisión o error 5%

Reemplazando valores:

$$n = \frac{133(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(133 - 1)(0.05)^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{127.7332}{1.2904} = 98.98730$$

$$n = 99$$

Corrección

$$Si \frac{n_0}{N} \times 100$$

Reemplazando

$$\frac{99}{133} \times 100 = 74.44\%$$

Habiéndose obtenido 74.44% y superando el 10% que se recomienda para el cálculo de la muestra; debemos ejecutar una corrección.

$$n = \frac{n}{1 + \frac{n}{N}}$$

Reemplazando:

$$n = \frac{99}{1 + \frac{99}{133}} = 56.753$$

$$n = 57$$

Habiéndose realizado la corrección se obtuvo el resultado de 57; cantidad que nos indicó el número de medianas empresas que consideramos como nuestra muestra y servirán como soporte de la investigación.

3.3. Operación de las variables e indicadores

Teniendo en consideración los objetivos y las hipótesis planteadas en nuestro trabajo hemos determinado las variables que a continuación describimos:

- ♦ Variable Independiente: Regularización de deudas tributarias

Con relación a la variable antes indicada citamos:

Robles, Ruiz de Casilla, Villanueva, y Bravo, (2014). La administración, en el ejercicio de su potestad tributaria, puede exigir a los sujetos deudores de la prestación tributaria, el cumplimiento de la misma. [...] En esta acepción estricta, la obligación tributaria es el vínculo jurídico en virtud del cual el sujeto pasivo debe ingresar al ente público la cuota tributaria y esta a su vez es el objeto de dicha obligación de dar. (p.337)

♦ Variable Dependiente: Liquidez corriente

Sobre la variable liquidez corriente consideramos pertinente citar:

“Liquidez es la capacidad de la empresa para responder a sus obligaciones corrientes” (Blanco, 2015, p.sn).

Tabla 1

Operacionalización de la variable Regularización de deudas tributarias

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA	NIVELES	RANGOS
El pago	Dinero en efectivo	01 – 18	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre	Elevado atraso Poco atraso Sin atraso	18 – 41 42 – 65 66 – 90
	Cheque				
	Nota de crédito negociables				
	Débito en cuentas				
Fraccionamiento	Sin aplazamiento	19 – 27			9 – 20 21 – 32 33 – 45
	Con aplazamiento				

Fuente: elaboración propia

Tabla 2

Operacionalización de la variable liquidez corriente

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA	NIVELES	RANGOS
Activo corriente	Caja y bancos	28 – 52	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre	Pésima Moderada Óptima	25 – 57 58 – 90 91 – 125
	Inversiones temporales				
	Cuentas por cobrar				
	Existencias				
	Tributos pagados por anticipado				
Pasivo corriente	Obligaciones financieras	53 – 62			10 – 22 23 – 35 36 – 50
	Tributos por pagar				
	Anticipos recibidos				

Fuente: elaboración propia

3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnicas a emplear

a. Técnica de muestreo

El muestreo lo hemos realizado en el distrito de Huari; teniendo en consideración una proporción de la muestra determinada para nuestro trabajo.

b. Técnica de recolección de información

Para el acopio de los datos se empleó un cuestionario cuyas respuestas debían estar enmarcadas en la Escala de Likert; consultando ítems referidos a las dimensiones indicadas en nuestro trabajo siendo: el pago y el fraccionamiento, activo corriente y pasivo corriente.

c. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

Una vez conseguidos los datos a través de la encuesta aplicada a la muestra que soporta los resultados de la investigación, procedimos al análisis de los datos obtenidos con la finalidad de establecer la existencia de una correlación entre las variables en estudio.

3.4.2. Descripción de los Instrumentos

Se empleó la encuesta como instrumento para el acopio de los datos los mismos que soportan los resultados de la investigación, que estuvo orientada a los pequeños empresarios del Distrito de Huari que asumieron deudas con la SUNAT.

Para la construcción de nuestra encuesta tuvimos en cuenta la operacionalización de variables incluidas, las fuentes de información y nuestra matriz de consistencia.

Para la elaboración de la encuesta como medio de recolección de datos se empleó la reconocida escala de Likert aplicados al cuestionamiento de los indicadores vinculados con la actitud que necesitábamos cuantificar sobre la percepción de la muestra consultada develando en las respuestas a aquellos que expresan una percepción definitivamente de aceptación o negación.

La valoración de las respuestas fue relacionada con el número de las categorías expuestas en el cuestionario, indicándonos que cuando sea mayor la aprobación de la pregunta se asignó mayor puntaje y de manera inversa a menor aprobación de la variable menor puntaje se le asignará.

La escala de puntajes de cada una de las preguntas estuvo vinculadas a las respuestas de los encuestados, enmarcados en los siguientes valores:

- 1 = Nunca – Desaprobación Plena
- 2 = Casi Nunca – Desaprobación Simple
- 3 = A veces – Indecisión o Indiferencia
- 4 = Casi Siempre – Aprobación Simple
- 5 = Siempre – Aprobación Plena

Con la finalidad del conseguir resultados mas exactos tuvimos que desarrollar encuestas pilotos; con lo cual se pudo determinar si el instrumento era suficiente claro para los encuestados.

3.5. Técnicas para el procesamiento de la información

Obtenidos los resultados de las encuestas aplicadas en calidad de muestreo, procedimos organización de los datos acopiados elaborando distintos cuadros para ser sometidos al análisis.

Para nuestro análisis se construyeron tablas, y por medio de los ratios estadísticos determinamos la correlación entre las variables: regularización de deudas tributarias y liquidez corriente empleando el paquete estadístico SSPS.

Para contrastar nuestras hipótesis empleamos el coeficiente de correlación de Spearman (Rho) el mismo que nos permitió cuantificar la asociación o interdependencia entre las variables discretas medidas en la cuales por lo menos una de ellas tiene una escala ordinal. El coeficiente de Spearman determina valores en el rango de -1 y $+1$ lo que indica que los

valores cercanos a 1 identifican una correlación fuerte y positiva, y cuando los valores son cercanos a -1 demuestran una correlación fuerte y negativa; y en su caso los resultados cercanos a 0 determinan la inexistencia de una correlación lineal.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. Presentación de los resultados

Con los datos recabados por medio del cuestionario aplicado a los pequeños empresarios de las empresas del Distrito de Huari, procedimos a elaborar una matriz de los datos, con la finalidad de ejecutar el análisis estadístico así como la contrastación de las hipótesis.

Mostraremos los resultados estadísticos descriptivos, mediante frecuencias y porcentajes, cuyas variables son: regularización de deudas tributarias considerando las dimensiones: el pago y el fraccionamiento; asimismo la segunda variable denominada liquidez corriente con sus dimensiones: activo corriente y pasivo corriente. Al construir la matriz de los datos por medio de los indicadores citados en la encuesta, pudimos analizar las dimensiones así como las variables en estudio, además permitió develar sus correlaciones, por tal motivo presentamos las tablas y los gráficos descriptivos cada uno con su análisis respectivo.

4.1.1. Frecuencias y porcentajes de variables y dimensiones

Frecuencias y porcentajes de los niveles de la variable regularización de deudas tributarias en las medianas empresas del Distrito de Huari

Tabla 3

Frecuencias y porcentajes de la variable regularización de deudas tributarias

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Elevado atraso	4	7,0
	Poco atraso	7	12,3
	Sin atraso	46	80,7
	Total	57	100,0

Fuente: elaboración propia

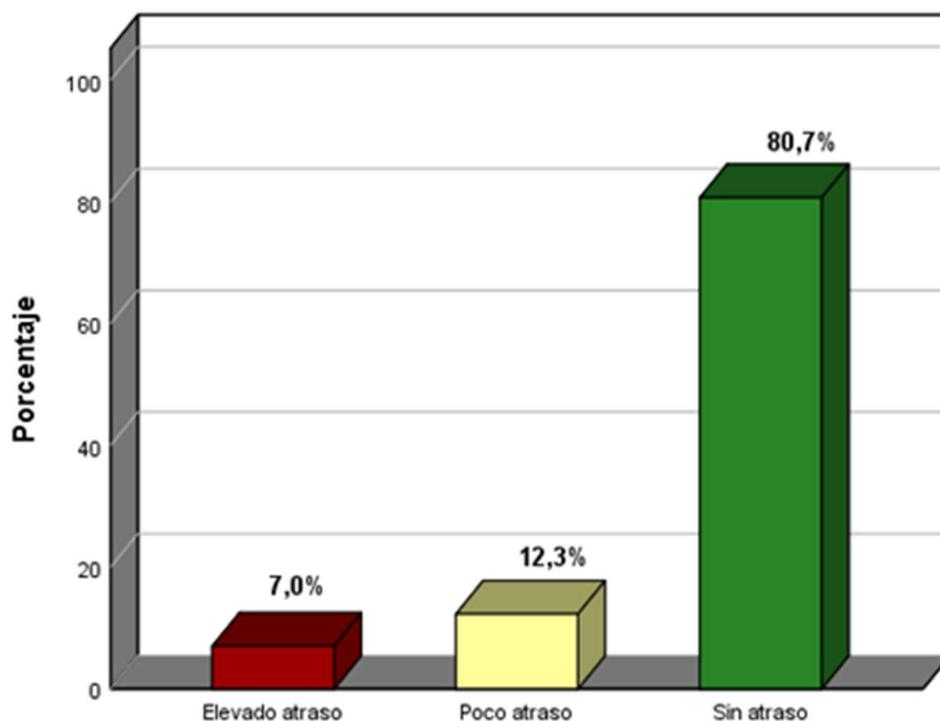


Figura 1: Variable regularización de deudas tributarias

En la tabla 3 y figura 1, se muestra el resultado de las frecuencias y porcentajes de la variable regularización de deudas tributarias, evidenciándose que un importante 80,7% de las medianas empresas han regularizado sus deudas tributarias sin atraso; y solo un 7,0% de las medianas empresas han regularizado sus deudas tributarias con un elevado atraso.

Frecuencias y porcentajes de los niveles de la dimensión pago de deudas tributarias en las medianas empresas del Distrito de Huari

Tabla 4

Frecuencias y porcentajes de la dimensión pago de deudas tributarias

	Frecuencia	Porcentaje
Elevado atraso	4	7,0
Poco atraso	6	10,5
Sin atraso	47	82,5
Total	57	100,0

Fuente: elaboración propia

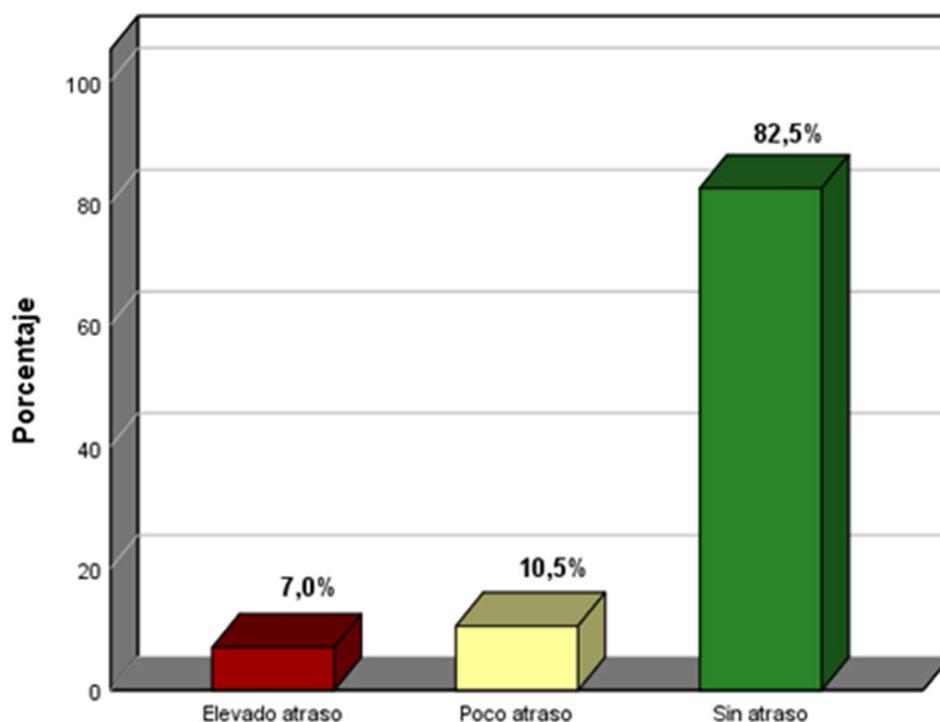


Figura 2: Dimensión pago de deudas tributarias

En la tabla 4 y figura 2, se muestran los resultados de las frecuencias y sus porcentajes de la dimensión pago de deudas tributarias, notándose que un significativo 82,5% de las medianas empresas han regularizado sus deudas mediante pago sin atraso; un 7,0% de las medianas empresas han regularizado sus deudas tributarias mediante pago con un elevado atraso.

Frecuencias y porcentajes de los niveles de la dimensión fraccionamiento de deudas en las medianas empresas del Distrito de Huari

Tabla 5

Frecuencias y porcentajes de la dimensión fraccionamiento de deudas

	Frecuencia	Porcentaje
Elevado atraso	4	7,0
Poco atraso	8	14,0
Sin atraso	45	78,9
Total	57	100,0

Fuente: elaboración propia

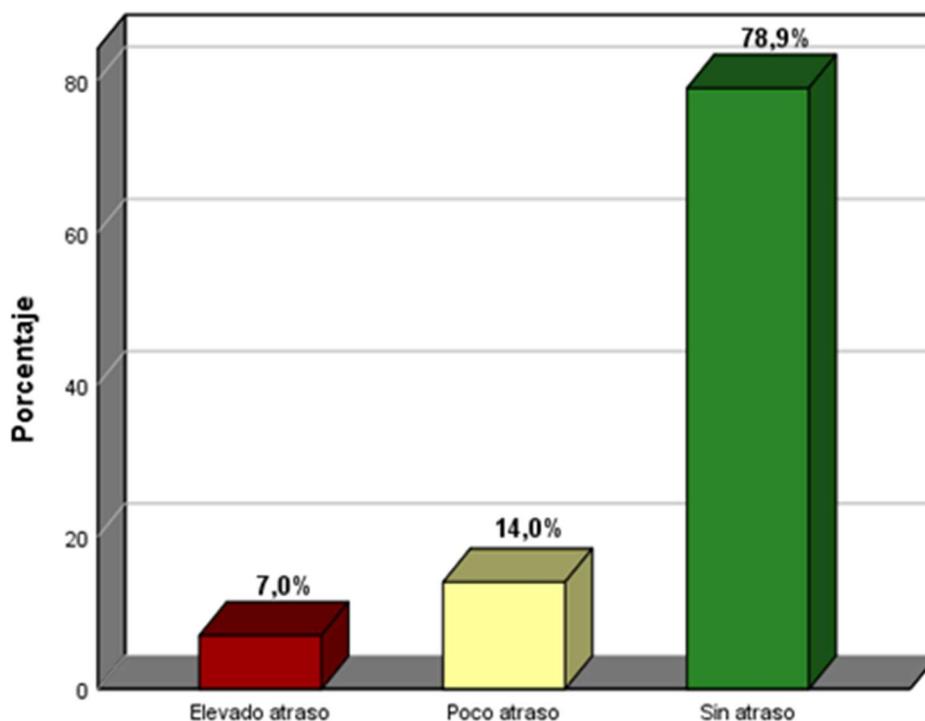


Figura 3: Dimensión fraccionamiento de deudas tributarias

En la tabla 5 y figura 3, se muestran las frecuencias y sus porcentajes de la dimensión fraccionamiento de deudas tributarias, observándose que un significativo 78,9% de las medianas empresas han regularizado sus deudas tributarias mediante fraccionamiento lo han realizado sin atraso; y solo un 7,0% de las medianas empresas han regularizado sus deudas tributarias mediante fraccionamiento con un elevado atraso.

Frecuencias y porcentajes de los niveles de la variable liquidez corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari

Tabla 6

Frecuencias y porcentajes de la variable liquidez corriente

	Frecuencia	Porcentaje
Pésima	4	7,0
Moderada	4	7,0
Óptima	49	86,0
Total	57	100,0

Fuente: elaboración propia

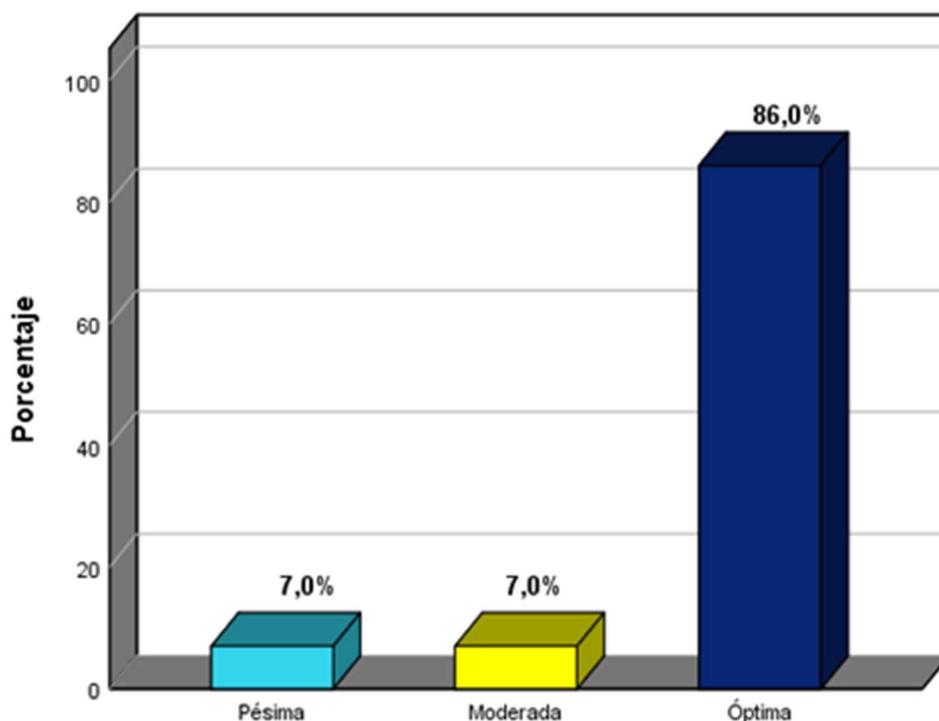


Figura 4: Variable liquidez corriente

En la tabla 6 y figura 4, se muestran los resultados de las frecuencias y sus porcentajes de la variable liquidez corriente, observándose que un significativo 86,0% de las medianas empresas han obtenido una liquidez corriente óptima; y solo un 7,0% de las medianas empresas han generado una liquidez corriente pésima.

Frecuencias y porcentajes de los niveles de la dimensión activo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari

Tabla 7

Frecuencias y porcentajes de la dimensión activo corriente

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Pésima	3	5,3
Moderada	4	7,0
Óptima	50	87,7
Total	57	100,0

Fuente: elaboración propia

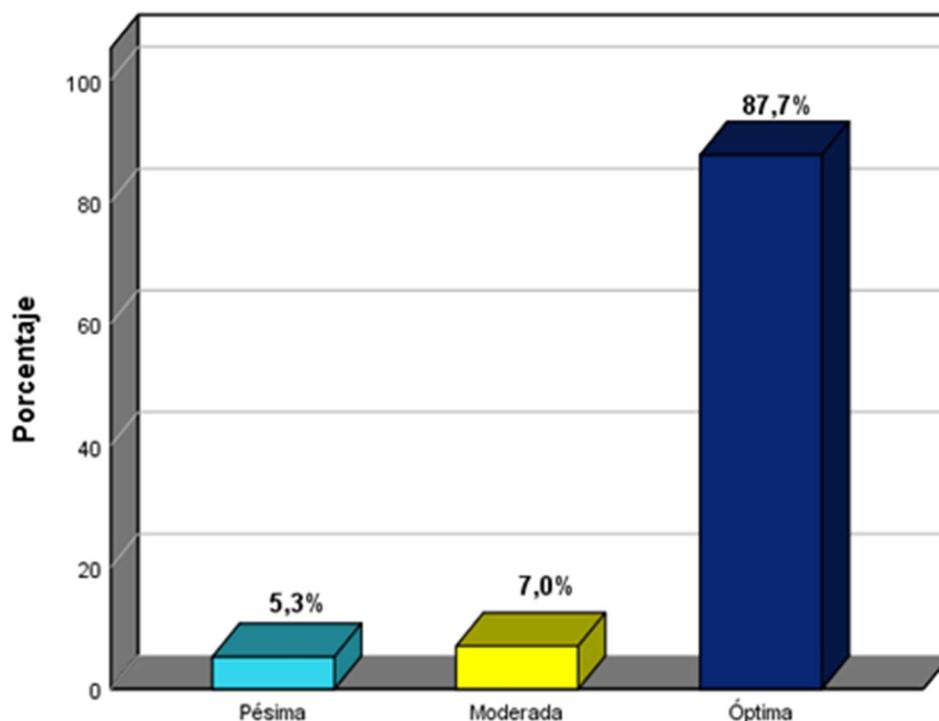


Figura 5: Dimensión activo corriente

En la tabla 7 y figura 5, se muestran los resultados de las frecuencias y sus porcentajes de la dimensión activo corriente, evidenciándose que un importante 87,7% de las medianas empresas han generado un activo corriente óptimo; y un 5,3% de las medianas empresas han generado un activo corriente pésimo.

Frecuencias y porcentajes de los niveles de la dimensión pasivo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari

Tabla 8

Frecuencias y porcentajes de la dimensión pasivo corriente

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Pésima	4	7,0
Moderada	9	15,8
Óptima	44	77,2
Total	57	100,0

Fuente: elaboración propia

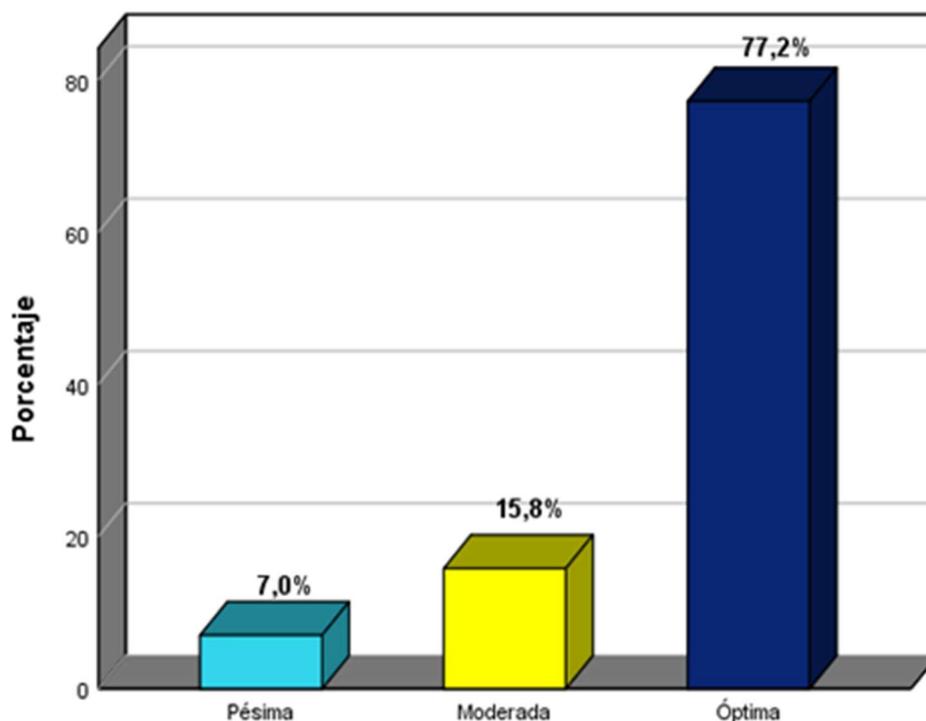


Figura 6: Dimensión pasivo corriente

En la tabla 8 y figura 6, se muestran los resultados de las frecuencias y sus porcentajes de la dimensión pasivo corriente, evidenciándose que un significativo 77,2% de las medianas empresas han generado un pasivo corriente óptimo; y solo un 7,0% de las medianas empresas han generado un pasivo corriente pésimo.

4.1.2. Contratación de la hipótesis general y específicas.

Con la finalidad de establecer el resultado del trabajo de investigación evaluaremos las hipótesis incluidas en nuestra investigación para ello estamos formulando la hipótesis nula (H_0).

Hipótesis general de la investigación

H_0 : La regularización de las deudas tributarias no influye en la liquidez corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari.

H_c : La regularización de las deudas tributarias influye en la liquidez corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari.

Tabla 9

Grado de correlación y nivel de significación entre la regularización de las deudas tributarias y la liquidez corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari

			Regularización de las deudas tributarias	Liquidez corriente
Rho de Spearman	Regularización de las deudas tributarias	Coefficiente de correlación	1,000	,823**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	57	57
	Liquidez corriente	Coefficiente de correlación	,823**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	57	57

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

De los resultados expuestos en la tabla 9 concluimos que: existe una alta relación entre la regularización de las deudas tributarias y la liquidez corriente en las medianas empresas de Huari (sig. bilateral = ,000 < 0,01; Rho = ,823). Por tal motivo estamos rechazando la hipótesis nula y a su vez aceptamos la hipótesis alterna; señalando que la regularización de la deuda tributaria tiene influencia sobre la liquidez corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari.

Hipótesis específica de la investigación

Continuando con la evaluación mostramos los resultados de las hipótesis específicas y para tal efecto formulamos hipótesis nula.

Primera hipótesis específica:

H₀: La regularización de las deudas tributarias no influye en el activo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari.

H_{E1}: La regularización de las deudas tributarias influye en el activo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari.

Tabla 10

Grado de correlación y nivel de significación entre la regularización de las deudas tributarias y el activo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari

			Regularización de las deudas tributarias	Activo corriente
Rho de Spearman	Regularización de las deudas tributarias	Coeficiente de correlación	1,000	,811**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	57	57
	Activo corriente	Coeficiente de correlación	,811**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	57	57

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

Con los valores que se muestran en la tabla 10, debemos concluir que: existe una alta relación entre la regularización de las deudas tributarias y el activo corriente en las medianas empresas de Huari, (sig. bilateral = ,000 < 0,01; Rho = ,811).

Por los resultados, estamos rechazando la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna; señalando que la regularización de la deuda tributaria influye en el activo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari.

Segunda hipótesis específica:

H₀: La regularización de las deudas tributarias no influye en el pasivo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari.

H_{E2}: La regularización de las deudas tributarias influye en el pasivo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari.

Tabla 11

Grado de correlación y nivel de significación entre la regularización de las deudas tributarias y el pasivo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari

			Regularización de las deudas tributarias	Pasivo corriente
Rho de Spearman	Regularización de las deudas tributarias	Coefficiente de correlación	1,000	,706**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	57	57
	Pasivo corriente	Coefficiente de correlación	,706**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	57	57

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

Con los valores mostrados en la tabla 11, estamos concluyendo que: existe una alta relación entre la regularización de las deudas tributarias y el pasivo corriente en las medianas empresas de Huari, (sig. bilateral = ,000 < 0,01; Rho = ,706).

Por lo expuesto, estamos rechazando la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna; señalando que la regularización de la deuda tributaria influye en el pasivo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari.

CAPITULO V

DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Discusión

Nuestro trabajo desarrolla un análisis estadístico de carácter descriptivo referido a la regularización de las deudas tributarias así como la liquidez corriente en las medianas empresas de Huari. El análisis se desarrolló con la finalidad de establecer el nivel de percepción predominante respecto a las variables y dimensiones incluidas en la investigación. Con los resultados de la investigación hemos establecido que existe una alta relación entre la regularización de las deudas tributarias y la liquidez corriente en las medianas empresas de Huari; (sig. bilateral = ,000 < ,01; Rho = ,823) con lo cual podemos afirmar que la función de recaudación de tributos implementada por la SUNAT viene teniendo efecto positivo en cuanto a la recaudación y a nuestro entender sucede como consecuencia de la implementación del acopio de información de las operaciones comerciales a través de la digitalización de la información, en tal sentido el incremento de los ingresos del Estado influye favorablemente para que exista inversión en los compromisos de los servicios que se encuentran a su cargo, en tal sentido citamos las conclusiones de la tesis: "*Procedimiento Administrativo de Cobro de la Deuda Tributaria*":

Orantes y Henríquez, (2011). El desconocimiento de las funciones vitales que cumple el Estado para con la sociedad, como la educación, justicia, salud y seguridad, hacen que exista por parte de los habitantes una especie de apatía sobre la política tributaria y con ello un desinterés social general en el no pago del impuesto. (p.100)

En cuanto al primer objetivo específico planteado que fue el determinar la influencia de la regularización de las deudas tributarias en el activo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari ante ello nuestros resultados determinaron que existe una alta influencia; en tal sentido conocemos que el

Estado con la intención de cumplir con su rol de recaudación ha implementado mecanismos para evidenciar operaciones comerciales que le permitan identificar a aquellos contribuyentes que no realizan sus declaraciones de tributos conforme a la su realidad ya sea por desconocimiento u omisión involuntaria de las normas tributarias; en el mismo sentido encontramos las conclusiones de la tesis: "*Gestión financiera para incrementar la liquidez en la ONG Socios en Salud Sucursal Perú, Lima 2017*";

Salazar, (2017). Se concluyó que la gestión financiera es un conjunto de procesos, que involucra el uso de herramientas y técnicas financieras, encaminados a planificar, controlar y evaluar los recursos disponibles de la organización y así las ONGs obtengan la capacidad de hacer frente a sus obligaciones a corto plazo; asimismo, medir la capacidad de hacer frente sus obligaciones a corto plazo y lograr transformar en efectivo el activo corriente. (p.146)

El segundo objetivo específico planteado consistió en determinar la influencia de la regularización de las deudas tributarias en el pasivo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari sobre el particular nuestra investigación nos permite determinar que existe una alta relación y considerando que el resultado se ha obtenido a consecuencia de que la administración tributaria viene implementando progresivamente diversos sistemas de verificación y consistencia de las declaraciones juradas presentadas por los contribuyentes, la finalidad es promover de manera inductiva el cumplimiento de las obligaciones tributarias; y siendo un pasivo monetario representativo éste podría promover un desequilibrio económico en el contribuyente en la medida de que el capital de trabajo es permanente invertido; con lo citamos y en similitud citamos las conclusiones de la tesis titulada: "*El planeamiento tributario y su incidencia en la situación financiera de la empresa grupo constructor Gasa SAC periodo 2015*";

Mantilla, (2016). El incumplimiento de las obligaciones tributarias ha incidido negativamente en la situación financiera de la empresa la cual se refleja en la falta de liquidez, así como en las infracciones que podrían generar una sanción en el posible caso de una revisión por parte de la Administración Tributaria. (p.112)

Las normas tributarias atribuyen a la Administración Tributaria de métodos coactivos bastante específicos para lograr cobrar los compromisos que tienen los contribuyentes, alejándose de manera muy distante de cualquier admistía tributaria lo cual podría promover el incumplimiento de las obligaciones tributarias y sobre el cual encontramos las conclusiones de la tesis titulada: *“La amnistía fiscal y su incidencia en el cumplimiento y comportamiento tributario de los contribuyentes durante el ejercicio fiscal 2008 y 2015”*;

Lara, (2017). La regularización de la situación tributaria de los contribuyentes con deudas pendientes, a través de una amnistía puede ser útil en la magnitud de que esta se acompañe a un conjunto de medidas que hagan que la sociedad en general se vea beneficiada, que incluya el fortalecimiento del control tributario, sanciones más drásticas, y mejores servicios; de tal forma que los contribuyentes perciban mayor justicia, puesto que este es un determinante en la decisión de cumplimiento a largo plazo. (p.96)

5.2. Conclusiones

En base a la contrastación de las hipótesis que se encuentran vinculadas a los objetivos de la investigación, podemos indicar lo siguiente:

Primera conclusión

La regularización de la deuda tributaria influye en la liquidez corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari. (sig. bilateral = ,000 < 0,01; Rho = ,823)

Segunda conclusión

La regularización de la deuda tributaria influye en el activo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari. (sig. bilateral = ,000 < 0,01; Rho = ,811)

Tercera conclusión

La regularización de la deuda tributaria influye en el pasivo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari. (sig. bilateral = ,000 < 0,01; Rho = ,706)

5.3. Recomendaciones

Habiendo obtenido conclusiones nos permitimos expresar nuestras recomendaciones:

Primera recomendación

En la medida de que la administración tributaria a sistematizado una buena parte de sus procesos de control sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias recomendamos que dentro del presupuesto de caja se tome en cuenta la proyección de la deuda tributaria con la finalidad de poder cubrir con facilidad el desembolso y no se genere una falta de liquidez.

Segunda recomendación

Siendo el activo corriente la inversión que tiene la empresa y este tiene influencia en la liquidez corriente recomendamos que las inversiones se realicen en forma programada con la intención de poder tener un manejo estructurado de los egresos reduciendo la probabilidad de generar una liquidez negativa por obligaciones formales.

Tercera recomendación

Teniendo el pasivo corriente una alta influencia en la liquidez, recomendamos que se realicen trabajos de verificación permanente sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la finalidad de subsanar los errores que se encuentren reduciendo el impacto económico que tuviera una contingencia tributaria.

CAPITULO VI

FUENTES DE INFORMACIÓN

6.1. Fuentes Bibliográficas

Álvarez, J. (2017). *Estrategias para la formulación de estados financieros análisis contable y tributario*. Perú: Instituto Pacífico S.A.C.

Apaza, M. (2004), *Elaboración, Análisis e Interpretación de Estados Financieros*, (Primera), Lima, Editora y Distribuidora Real SRL.

Arancibia, M. (2012). *Manual del Código Tributario y de la Ley Penal Tributaria*. Perú: Editores Pacífico.

Arancibia, M. y Arancibia, M. (2017). *Manual del Código Tributario y de la Ley Penal Tributaria*. Perú: Instituto Pacífico.

Blanco, Y. (2015). *Auditoria integral normas y procedimientos*. (Segunda). Colombia: ECOE Ediciones.

Flores, J. y Ramos, G. (2018). *Manual Tributario 2018*. Perú: Instituto Pacífico S.A.C.

Guerra, M. (2016). *Nuevo Tratamiento del Fraccionamiento Tributario*. Perú: Instituto Pacífico S.A.C.

Lara, G. (2017). *La amnistía fiscal y su incidencia en el cumplimiento y comportamiento tributario de los contribuyentes durante el ejercicio fiscal 2008 y 2015*. Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.

Mantilla, F. (2016). *El planeamiento tributario y su incidencia en la situación financiera de la empresa grupo constructor GASA SAC periodo 2015*; Perú: Universidad Nacional de Trujillo.

Orantes, R. y Henríquez, E. (2011). *Procedimiento Administrativo de Cobro de la Deuda Tributaria*. El Salvador: Universidad de El Salvador

Pérez A. (2013). *Fuentes de financiación*. España: ESIC Ediciones

Robles, C., Ruiz de Casilla, F., Villanueva, W. y Bravo, J. (2014). *Código Tributario Doctrina y Comentarios*. Perú: Instituto Pacífico.

Rodríguez, I. y Aznarte, H. (2011). *Finanzas para no financieros*. España: Editorial Elearning

Salazar, G. (2017). *Gestión financiera para incrementar la liquidez en la ONG Socios en Salud Sucursal Perú, Lima 2017*. Perú: Universidad Norbert Wiener

ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL
"JOSÉ FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN"



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

CUESTIONARIO

Estimado señor:

El presente cuestionario; tiene por finalidad el sustentar, concluir y formular recomendaciones sobre la "Regularización de deudas tributarias y la liquidez corriente en medianas empresas del Distrito de Huari"; y tomando en consideración que la empresa que usted pertenece es una mediana empresa y tiene obligaciones tributarias administradas por la SUNAT; le solicitamos desarrolle el presente listado de preguntas; por tal motivo estamos agradeciendo anticipadamente la atención prestada.

Marcar con una **X** en la opción que a tu parecer se ajusta con la realidad.

El pago en dinero en efectivo		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
01	Paga IGV por no tener crédito fiscal a favor					
02	Realiza pagos por el impuesto a la renta					
03	Cuando existe saldo de tributos por pagar emplea solo efectivo					
04	Reserva dinero en efectivo para el pago mensual de sus tributos					
05	El pago en efectivo de tributos le ha generado problemas de liquidez corriente en la empresa					
El pago con cheque		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
06	Cuando existe saldo de tributos por pagar lo realiza exclusivamente con su saldo de cuenta corriente					
07	Reserva dinero en su cuenta corriente para el pago mensual de sus tributos					

08	Sus operaciones comerciales le generan la obligación de aceptar la detracción del IGV.					
09	Periódicamente solicita a la SUNAT la devolución de sus detracciones					
10	El pago de tributos mediante cheque le ha generado problemas de liquidez corriente en la empresa					
El pago con nota de crédito negociables		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
11	Ha obtenido de la SUNAT notas de crédito negociables					
12	Las notas de crédito negociables se aplican en el más breve plazo					
El pago con débito en cuentas		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
13	El pago de las obligaciones tributarias se realiza a través del débito en su cuenta					
14	Genera una reserva en sus cuentas para que pueda cancelar sus deudas tributarias a través del debito					
15	Confía en la seguridad con que tienen las transacciones financieras a través de la web					
16	La institución financiera le facilita la plataforma virtual para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias					
17	Con el saldo mensual de su cuenta de detracciones del Banco de la Nación cubre fácilmente su sado a pagar					
18	El pago de tributos mediante debito en cuentas le ha generado problemas de liquidez corriente en la empresa					
Fraccionamiento sin aplazamiento		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
19	Accede al fraccionamiento sin aplazamiento solo en caso de una imputación de parte de SUNAT					
20	Accede al fraccionamiento sin aplazamiento para generar liquidez en la empresa					
21	Su entidad financiera le concede crédito cuyo interés en menor al que aplica un fraccionamiento SUNAT					
22	Accede a crédito financiero ante una imputación tributaria					
23	El fraccionamiento sin aplazamiento le ha generado problemas de liquidez corriente en la empresa					

Fraccionamiento con aplazamiento		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
24	Accede al fraccionamiento con aplazamiento solo en caso de una imputación de parte de SUNAT					
25	Accede al fraccionamiento con aplazamiento para generar liquidez en la empresa					
26	El fraccionamiento con aplazamiento le permite reformular su flujo de caja para tener liquidez					
27	El fraccionamiento con aplazamiento le ha generado problemas de liquidez corriente en la empresa					
Caja y bancos		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
28	Mantiene mensualmente un alto saldo de caja					
29	Mantiene mensualmente un alto saldo en su banco					
30	Mantiene mensualmente un bajo saldo de caja y bancos					
31	Mantiene mensualmente un bajo saldo en su banco					
32	Las cobranzas por ventas se depositan en su banco en el mismo día de generadas					
33	Más del 50% de sus operaciones las realizan vía web					
34	Su banco le ha dispuesto una línea de crédito					
Inversiones temporales		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
35	Por la liquidez que generan realizan inversiones temporales					
36	Prefieren inversiones temporales antes que renovación de activos fijos					
37	Prefieren inversiones temporales antes que invertir en existencias					
Cuentas por cobrar		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
38	Actualizan sus políticas de créditos					
39	Realizan una evaluación crediticia antes de otorgar el crédito					

40	Controlan los niveles de liquidez para el otorgamiento de créditos					
41	Actualizan su sistema de cobranza de créditos otorgados					
42	Con el seguimiento de su cartera pesada formulan oportunamente las provisiones por cobranza dudosa					
43	Castigan oportunamente las cuentas por cobrar y la provisión de cobranza dudosa					
Existencias		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
44	El aprovisionamiento de las existencias se realiza en los tiempos esperados					
45	Mantienen un control de su stock mínimo de existencias					
46	Por falta de liquidez se ve afectado el stock de las existencias					
47	Mas del 50% de sus existencias se adquieren vía consignación					
48	Por el vencimiento de sus productos realizan la destrucción de sus existencias					
49	Por el vencimiento de sus productos sus proveedores asumen el reemplazo					
Tributos pagados por anticipado		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
50	Por el régimen tributario en que se encuentran realizan pagos anticipados					
51	Los pagos anticipados realizados son insuficientes al momento de la determinación de la deuda tributaria					
52	Los pagos anticipados realizados le generan la opción de solicitud devolución por haber sido en exceso					
Obligaciones financieras		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
53	Existe problemas económicos para cumplir puntualmente con las obligaciones financieras					
54	Las obligaciones financieras le generan recargos por mora					
55	Las obligaciones financieras se tienen que refinanciar por falta de liquidez					

56	Para recuperar la liquidez se recurre a préstamos financieros					
Tributos por pagar		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
57	Ante una verificación de parte de SUNAT se han generado tributos por pagar					
58	Ante una fiscalización de parte de SUNAT se han generado tributos por pagar					
59	Las imputaciones de tributos le han generado falta de liquidez corriente					
Anticipos recibidos		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
60	Para realizar las operaciones de venta solicita anticipo a los clientes					
61	El anticipo recibido de los clientes le mejora la liquidez					
62	El anticipo recibido de los clientes cubre el costo del producto					

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: REGULARIZACIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS Y LA LIQUIDEZ CORRIENTE EN MEDIANAS EMPRESAS DEL DISTRITO DE HUARI																				
AUTOR: BCH.KENYI YSAIS COLLAZOS ESPINOZA																				
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES E INDICADORES																	
¿Cómo influye la regularización de las deudas tributarias en la liquidez corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari?	Determinar la influencia de la regularización de las deudas tributarias en la liquidez corriente en medianas empresas del Distrito de Huari	La regularización de las deudas tributarias influye en la liquidez corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari.	Variable 1: Regularización de deudas tributarias																	
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Dimensiones</th> <th style="width: 40%;">Indicadores</th> <th style="width: 15%;">Ítems</th> <th style="width: 20%;">Niveles o rangos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">El pago</td> <td>Dinero en efectivo</td> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">01 – 18</td> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca</td> </tr> <tr> <td>Cheque</td> </tr> <tr> <td>Nota de crédito negociables</td> </tr> <tr> <td>Débito en cuentas</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Fraccionamiento</td> <td>Sin aplazamiento</td> <td rowspan="2" style="text-align: center; vertical-align: middle;">19 – 27</td> </tr> <tr> <td>Con aplazamiento</td> </tr> </tbody> </table>	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos	El pago	Dinero en efectivo	01 – 18	Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca	Cheque	Nota de crédito negociables	Débito en cuentas	Fraccionamiento	Sin aplazamiento	19 – 27	Con aplazamiento		
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos																	
El pago	Dinero en efectivo	01 – 18	Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca																	
	Cheque																			
	Nota de crédito negociables																			
Débito en cuentas																				
Fraccionamiento	Sin aplazamiento	19 – 27																		
	Con aplazamiento																			
PROBLEMA ESPECÍFICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	HIPÓTESIS ESPECÍFICA	Variable 2: Liquidez corriente																	
a) ¿Cómo influye la regularización de las deudas tributarias en el activo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari?	a) Determinar la influencia de la regularización de las deudas tributarias en el activo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari.	a) La regularización de las deudas tributarias influye en el activo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Dimensiones</th> <th style="width: 40%;">Indicadores</th> <th style="width: 15%;">Ítems</th> <th style="width: 20%;">Niveles o rangos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Activo corriente</td> <td>Caja y bancos</td> <td rowspan="5" style="text-align: center; vertical-align: middle;">28 – 52</td> <td rowspan="6" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca</td> </tr> <tr> <td>Inversiones temporales</td> </tr> <tr> <td>Cuentas por cobrar</td> </tr> <tr> <td>Existencias</td> </tr> <tr> <td>Tributos pagados por anticipado</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Pasivo corriente</td> <td>Obligaciones financieras</td> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">52 – 62</td> </tr> <tr> <td>Tributos por pagar</td> </tr> <tr> <td>Anticipos recibidos</td> </tr> </tbody> </table>	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos	Activo corriente	Caja y bancos	28 – 52	Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca	Inversiones temporales	Cuentas por cobrar	Existencias	Tributos pagados por anticipado	Pasivo corriente	Obligaciones financieras	52 – 62	Tributos por pagar	Anticipos recibidos
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos																	
Activo corriente	Caja y bancos	28 – 52	Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca																	
	Inversiones temporales																			
	Cuentas por cobrar																			
	Existencias																			
	Tributos pagados por anticipado																			
Pasivo corriente	Obligaciones financieras	52 – 62																		
	Tributos por pagar																			
	Anticipos recibidos																			
b) ¿Cómo influye la regularización de las deudas tributarias en el pasivo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari?	b) Determinar la influencia de la regularización de las deudas tributarias en el pasivo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari.	b) La regularización de las deudas tributarias influye en el pasivo corriente en las medianas empresas del Distrito de Huari.																		